

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA WATER & PURIFICATION PROCESSES WATPRO S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del año 2019, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Italla N32-139 y Mariana de Jesús, se instala la Junta General Universal Ordinaria de la compañía **WATER & PURIFICATION PROCESSES WATPRO S.A.**, encontrándose presente el 100% del capital de la compañía, es decir la señora NARVAEZ CHIMARRO PATRICIA JANNETH titular de 799 acciones y la señora CHIMARRO ECHEVERRIA MARTA PATRICIA titular de 1 acción. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital es de USD \$ 800,00.

Preside la Junta el señor MENDOZA VILLAMARIN LUIS MIGUEL en calidad de presidente; y, actúa como secretario de la misma la señora NARVAEZ CHIMARRO PATRICIA JANNETH

Encontrándose presente el capital social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2018.
4. Elegir al Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019.
5. Destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2018.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.**

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. Los Estados Financieros son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2018. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Se da lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que sin tener ningún tipo de observación, es aprobado por unanimidad.

4.-ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Se mociona el nombre de la Ing. Ana Belén Mendoza Villamarín, para que cumpla el rol de comisario de la compañía en este año, y dicha moción es aceptada por la totalidad de los presentes.

5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018.

Se somete a consideración de la junta, mismos que resuelven que no se repartan dividendos a los socios y se aprueba por unanimidad.

El presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente da por terminada la Junta a las 11h30



MENDOZA VILLAMARIN LUIS MIGUEL
PRESIDENTE



NARVAEZ CHIMARRO PATRICIA
JANNET
SECRETARIO DE LA JUNTA



CHIMARRO ECHEVERRIA MARTA
PATRICIA



NARVAEZ CHIMARRO PATRICIA
JANNET